



REAL CLUB NAUTICO
LA PALMA

II Trofeo Atlántico de la Clase Optimist - Grupo B

ANUNCIO DE REGATA

El **II Trofeo Atlántico de la Clase Optimist - Grupo B** se celebrará en aguas de Santa Cruz de La Palma los días 27, 28, 29 y 30 de agosto de 2008, organizado por el Real Club Náutico de Santa Cruz de La Palma, con la colaboración de la Asociación Canaria de Clubes Náuticos y la Federación Canaria de Vela.

1 REGLAS

- 1.1 La Regata se registrará por:
- El Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F. (2005 – 2008);
 - Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela;
 - El presente Anuncio de Regatas;
 - Las Reglas de la clase Optimist;
 - El Reglamento de Competiciones de la Federación Canaria de Vela 2008;
 - Las Instrucciones de Regatas, que pueden modificar algunos de los apartados anteriores;
- 1.2 Se aplicarán las penalizaciones alternativas de la regla 44.2 del RRV.
- 1.3 Se aplicará el apéndice P del RRV.

2 ELEGIBILIDAD

- 2.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la reglamentación 19 de la ISAF.
- 2.2 Los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista para el año 2008.

3 PUBLICIDAD

- 3.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de Categoría “C” de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF.
- 3.2 Podrá requerirse de los participantes la exhibición de publicidad del evento de acuerdo con la reglamentación 20.3 (d)(i) y 20.3 (d)(ii) de la ISAF.

4 CLASES QUE PARTICIPAN

La Regata está reservada a los regatistas de la **Clase Optimist - Grupo B (*)**.

()“Todos los regatistas que lleven navegando menos de dos años y que nunca se hayan clasificado para regatas nacionales o internacionales, ni hayan estado entre los cinco primeros clasificados de su territorial.*

Nota: Si algún regatista no cumple el requisito llevar navegando menos de dos años pero su nivel es muy bajo (según criterio de su entrenador), se le permitirá participar en este trofeo, exponiéndose a ser evaluado por el Comité Organizador quien podrá excluirlo de la clasificación.”



REAL CLUB NAUTICO
LA PALMA

II Trofeo Atlántico de la Clase Optimist - Grupo B

5 INSCRIPCIONES. PARTICIPACIÓN

- 5.1 Las inscripciones se complementarán necesariamente en los formularios que se encuentran en la Oficina del Servicio Náutico del Real Club Náutico de Santa Cruz de La Palma, o bien dirigiéndose a :

Real Club Náutico de Santa Cruz de La Palma
Servicio Náutico
C/ Anselmo Pérez de Brito, 9
38700 - Santa Cruz de La Palma
Tf. /Fax + 34 922 411 935
Móvil: 667 774 350
E-mail: vela@rcnlapalma.com

La fecha límite de inscripción es el **25 de agosto de 2008**.

- 5.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha.
- 5.3 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.

6 PROGRAMA

- 6.1 El programa de competición es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Miércoles, 27	09:00 h a 17:00 h 18.00 h. 19.00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Reunión de Técnicos• Ceremonia de inauguración
Jueves, 28	10:25 h.	<ul style="list-style-type: none">• Señal de Atención 1ª Prueba• Pruebas (1, 2, 3)
Viernes, 29	10.25 h.	<ul style="list-style-type: none">• Señal de Atención 1ª Prueba• Pruebas (4, 5, 6)
Sábado, 30	10.25 h. 20.00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Señal de Atención 1ª Prueba• Pruebas (7, 8 9)• Ceremonia de clausura y entrega de premios

- 6.2 Están programadas 9 pruebas, con un mínimo de 2 pruebas para que el Trofeo sea válido.



REAL CLUB NAUTICO
LA PALMA

II Trofeo Atlántico de la Clase Optimist - Grupo B

7 **FORMATO DE COMPETICIÓN**

Se navegará en flota.

8 **PUNTUACIÓN**

8.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación a la Baja del Apéndice A del RRV.

8.2 Las instrucciones de regata establecerán un sistema específico de desempate.

9 **TRANSPORTE**

9.1 El transporte de remolques desde el muelle al club y viceversa se efectuará por la organización.

9.2 Se deberá indicar en la hoja de inscripción la naviera, el día y la hora de llegada de los remolques.

10. **UBICACIÓN EMBARCACIONES**

10.1 Todas las embarcaciones deben permanecer desde el momento de la inscripción y hasta la finalización del Trofeo en la zona acotada habilitada en el puerto de Santa Cruz de La Palma.

11. **PREMIOS**

Se dará un premio a los cinco primeros clasificados, así como a los tres primeros clubes participantes.

12. **ALOJAMIENTO**

La organización pondrá a disposición de los participantes alojamiento gratuito.

13. **RESPONSABILIDAD**

Todos los que participen en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regatas.

Se llama la Atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece:

“Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata”

EL COMITÉ ORGANIZADOR